

- identificar lugares que pueden ser seguros para usted, como estaciones de la policía, residencias de familia y amigos, iglesias locales, o otras lugares públicos
- hacer que su número no aparezca en la guía telefónica telefónica o, si usted tiene medios financieros, usar un contestador automático falso conectado a su línea del teléfono publicado. El número privado o no cotizable puede ser reservado para amigos o familia y el acechador posible no se da cuenta que usted tiene otra línea
- variar las rutas de desplazamiento y otras rutinas
- limitar el tiempo que pasa solo caminando o corriendo
- informar a un vecino de confianza de la situación y, si es posible, darle una descripción o una foto del acechador, y pedirle que llame a la policía si ve algo extraño

- Los programas de acecho sexual y violencia doméstica pueden proporcionarle más ayuda e información (consulte la lista). El Centro de Recursos del Acecho también le puede proporcionar información sobre el acecho. La dirección de la página web es www.ncvc.org/src o también puede llamar al 1-800-FYI-CALL (394-2255).

Si usted está en peligro, llame al 911.

Números Telefónicos Importantes

Línea directa de crisis _____

Policía _____

El Acusador _____

La Dirección del Acusador _____

del Caso _____

Amigo _____

Vecino _____

Guardería _____

Asistencia Sanitaria de Emergencia _____

Registro de Incidente

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Testigo(s): _____

Descripción: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Testigo(s): _____

Descripción: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Testigo(s): _____

Descripción: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Testigo(s): _____

Descripción: _____

Números de la línea de ayuda contra la violencia doméstica y sexual de Kansas La Línea Directa del Estado de Kansas 1-888-END-ABUSE

vd = sólo servicios para la violencia doméstica
as = sólo servicios para el asalto sexual

Atchison	800-367-7075 o 913-367-0363
Dodge City	620-225-6510
El Dorado	800-870-6967 o 316-321-7104
Emporia	800-825-1295 o 620-342-1870
Garden City	620-275-5911
Great Bend	866-792-1885 o 620-792-1885
Hays	800-794-4624 o 785-625-3055
Hutchinson	800-701-3630 o 620-663-2522
Iola	620-365-7566
Kansas City, KS	El Centro, Inc. ¡Si Se Puede! (vd) 913-677-0177
	Friends of Yates / Joyce H. Williams Center (vd) 913-321-0951
Kansas City, MO	KCAVP 816-561-0550
	MOCSA (as) 816-531-0233
Lawrence	GaDuGi Safe Center (as) 785-841-2345
	Women's Transitional Care Services (vd) 800-770-3030 o 785-843-3333
Leavenworth	800-644-1441 o 913-682-9131
Liberal	620-624-8818
Manhattan	800-727-2785 o 785-539-2785
Mayetta	866-966-0173 o 785-966-0173
Newton	800-487-0510 o 316-283-0350
Overland Park	888-432-4300 o 913-262-2868
Pittsburg	800-794-9148 o 620-231-8251
Salina	800-874-1499 o 785-827-5862
Topeka	888-822-2983 o 785-354-7927 tarde / fin de semana: 785-234-3330
Ulysses	888-229-8812 o 620-356-2608
Wichita	Catholic Charities Harbor House (vd) 866-899-5522 o 316-263-6000
Wichita	StepStone (oficina) 316-265-1611
Wichita	Wichita Area Sexual Assault Center (as) 316-263-2044
Wichita	YWCA Women's Crisis Center (vd) 316-267-7233
Winfield	800-794-7672 or 620-221-4357

Información sobre

EL ACECHO

Kansas Coalition Against Sexual and Domestic Violence

(Coalición de Kansas en Contra de la Violencia Sexual y Doméstica)



SEGURIDAD, RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA
para las víctimas de asalto sexual
y violencia doméstica y sus hijos

¿Qué es el acecho?

El acecho se puede definir de varias maneras: por su significado general; por el estatuto criminal; y por la Ley de Protección contra el Acecho.

Por lo general, el acecho se considera un patrón de conducta de hostigamiento, amenazas o intimidación que hace que otra persona tema por su seguridad. No implica necesariamente contacto físico, pero puede escalar hasta llegar a tal comportamiento. Los acechadores pueden ser extraños, conocidos, amigos, miembros de la familia o compañeros sentimentales.

En Kansas, como en la mayoría de los estados, el acecho es un delito. El acecho criminal es participando en "un tipo de conducto dirigido a una persona específica que puede causar una persona razonable a temer para la seguridad de esa persona o la seguridad de un miembro de la familia inmediata de esa persona." K.S.A. 21-3438.

El "acecho" se define de forma distinta para los fines de la Ley de Protección contra el Acecho de Kansas. Bajo esta Ley, el "acecho" es "el hostigamiento intencionado por parte de una persona que sitúa a otra en una situación razonable de miedo por su seguridad". K.S.A 60-31a01 et seq.

Para obtener más información sobre las leyes que regulan el acecho en Kansas, solicite los servicios de una defensora or un abogado.

Todo esto puede parecer complicado, pero lo importante es tener lo siguiente en mente: si usted cree que alguien le está acechando, debe pensar en buscar ayuda. Usted podría estar en peligro físico. Hay varias cosas que puede hacer para intentar aumentar su seguridad, algunas de las cuales aparecen en este folleto.

ACTIVIDADES QUE NO SE CONSIDERAN ACECHO

Es posible que algunas actividades que parecen encajar en esta descripción sean en realidad comportamientos protegidos constitucionalmente y no estén sujetos a las leyes del acecho, como:

- hacer piquetes o manifestaciones
- el trabajo de un detective privado
- las obligaciones del cumplimiento de la ley
- actividades con un propósito legítimo

¿Qué tan común es el acecho?

• Nadie sabe qué tan común es el acecho, ya que los agentes encargados del cumplimiento de la ley no han recopilado mucha información. En Estados Unidos se estima que más de 1 millón de mujeres y 370,000 hombres padecerán acecho cada año.

• El acecho ha existido durante mucho tiempo, pero no fue sino hasta hace poco que se catalogó como un comportamiento separado y distinto; diferente del hostigamiento y la violencia doméstica, por ejemplo.

• El acecho puede ser peligroso. El veintidós por ciento de todos los acechadores atacan sexualmente a sus víctimas. Algunos acechadores han matado o herido de gravedad a sus víctimas.

• Los acechadores y sus víctimas pueden tener cualquier edad, raza, etnia, nacionalidad, religión o sexo. Sin embargo, algunas investigaciones han demostrado que hay una mayor incidencia de acecho entre las mujeres indígenas norteamericanas.

• La mayoría de los acechadores son hombres, y la mayoría de ellos acechan a mujeres. Incluso es más probable que los hombres padezcan acecho por parte de un hombre que de una mujer.

• El acecho también se puede llevar a cabo por medios electrónicos, como el correo electrónico, el correo de voz y los mensajes del texto. Algunos acechadores también ponen información de sus víctimas en Internet, sometiendo a la víctima a un amplio rango de diferentes tipos de hostigamiento. El acecho a través del uso del tecnología es más y más común.

• El acecho de una víctima en particular puede durar períodos cortos de tiempo o puede continuar durante muchos años.

¿Qué puede hacer usted si le están acechando?

Esta pregunta no es fácil de contestar. En primer lugar, y lo más importante, usted debe pensar en su seguridad. Aquí hay otras cosas que debe considerar:

• Denuncie el acecho a la agencia más cercana encargada del cumplimiento de la ley. Aunque los oficiales no tengan suficientes pruebas para arrestar al acechador, es importante desarrollar este registro "oficial" del comportamiento acechador. Si un reporto a la policía es hecho, la información podría estar pública.

• Algunos acechadores creen que hay mensajes ocultos en las conversaciones que mantienen con sus víctimas, lo cual les animan a continuar la relación de acecho. Algunos expertos sugieren que si su acechador es un antiguo compañero sentimental o alguien que cree que usted quiere tener una relación con él, usted debe ser claro y firme lo más pronto posible en cuanto a poner fin a esa relación. Cuanto más dure la relación, más difícil será que el acechador capte el mensaje de que usted no está interesado.

• Si el acecho ha continuado durante mucho tiempo, algunos creen que lo mejor para la víctima es cesar todo tipo de comunicación con el acechador. Deje que el "sistema" se ponga en contacto con él a través de un oficial de la ley, un asistente social o por medio de una orden de protección.

• Una orden de protección contra el acecho puede o no ser eficaz para terminar con el acecho. Estas órdenes pueden ser más eficaces si se emiten durante el comienzo del acecho. También parecen ser más eficaces en comunidades donde las violaciones del orden se toman muy en serio por parte de los oficiales de la ley, los fiscales y los jueces. Si usted no se encuentra en esta situación, tal vez deba considerar si la orden de protección le ayudará o le perjudicará. Llame al programa de violencia doméstica/acecho sexual más cercano en Kansas (consulte la lista) para para más información y para pedir un folleto que explique cómo solicitar una orden de protección contra el acecho.

• En algunas situaciones, continuar el contacto entre la víctima y el acechador tiende a animar al acechador. Por lo tanto, si es posible, intente evitar lo siguiente:

- mediación
- terapia conjunta
- custodia compartida

- entrega de los niños cara a cara
- órdenes de protección (cuál requerirá una audiencia cara a cara)

• Lleve un registro de todos los comportamientos de acecho que incluya lo siguiente: (mira al registro de los incidentes)

- fecha del incidente
- horas y lugares donde ocurrieron los incidentes
- descripción del comportamiento acechador
- testigos del incidente

• Si cree que usted está en peligro inminente, desarrolle un plan de seguridad, teniendo en cuenta lo siguiente:

- números telefónicos importantes, como el de la policía, amigos, programas de violencia doméstica o acecho sexual
- números telefónicos importantes e información de contacto de otras personas o servicios importantes que puede necesitar después de llegar a un lugar seguro, como los vecinos, abogados, fiscales, atención médica, cuidado infantil o atención veterinaria

- tenga una reserva de suministros básicos en caso de que se vea obligado a dejar su hogar rápidamente, como una maleta en la cajuela de su coche o en casa de un amigo; incluya dinero, medicinas, juguetes u objetos importantes para los niños

- considere tener a mano documentos importantes como pasaportes, documentos de inmigración, certificados de nacimiento y números del seguro social

- alerte a las personas que puedan formar parte de su plan de seguridad, como la ley, empleadores, familia, amigos, vecinos o personal de seguridad

• Considere si alguna de las siguientes medidas le puede ayudar a disminuir o evitar parte del peligros conectados al acecho:

- instalar puertas blindadas con cerrojos muertos
- cambiar las cerraduras, asegurar todas las llaves adicionales
- instalar luz en el exterior
- podar los arbustos y la vegetación que rodea su residencia